

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°. 1047.-

DALCAHUE, 12 de Diciembre del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1399, 1398, 1401, 1395. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Recoleccion de basura domiciliaria en carretera en sectores de Puntra, Butalcura, Butalcura al rio, Butalcura a la antena Mocopulli, Las Compuertas, km 60, Los Pirinchos y Ñiucho el día 12/12/2017 (Viatico). Dicho cometido se realizara con camión compactada BRRK-86.
2. **Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Capacitacion Fondo del Deporte, "Proyecto Senderismo y Actividad Física para el adulto mayor", Gobierno Regional, en sala del Cuerpo de Bomberos en Castro el día 12/12/2017(Viatico). Dicho cometido se realizara con locomoción colectiva.
3. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15° de la E.M.S: (Ramon-Cristian)** Realizaran trabajo de ensanche de camino en sector de Tocoihue el día 12/12/2017(Viatico). Dicho cometido se realizara con excavadora BGCB-61, camión BGRR-24.
4. **Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Traslado de personal de Obras y SECPLAN a capacitación a realizarse en Puerto Montt el día 12/12/2017(Viatico). Dicho cometido se realizara con vehiculo municipal JSZS-43.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


RODRIGO ADALÍO SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
- RASG/CIVG/RCCC/psvg.